

Santiago, 1 de julio de 2014

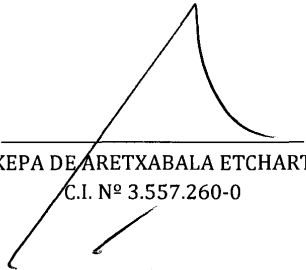
Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

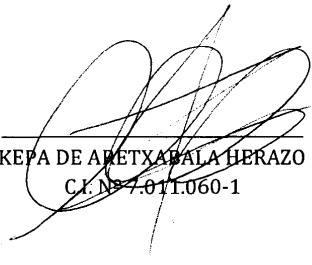
REF. : COMUNICA HECHO ESENCIAL

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9 y 10, inciso segundo, y 68 de la Ley 18.045, y de la Norma General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, comunicamos a ustedes en el carácter de HECHO ESENCIAL que con fecha 30 de Junio de 2014, se ha recibido la renuncia a contar de esa misma fecha, del gerente general de la sociedad don RODOLFO SCHULZE HAGEDORN, y que en sesión ordinaria del directorio celebrada el día de hoy, 1° de Julio de 2014, el directorio ha procedido a designar como nuevo gerente general de la sociedad, en forma interina, a don MAX VON BISCHHOFFSHAUSEN VELÁSQUEZ.

Sin otro particular, le saluda atentamente


KEPA DE ARETXABALA ETCHART
C.I. N° 3.557.260-0


KEPA DE ARETXABALA HERAZO
C.I. N° 7.011.060-1

p.p. IPAL S.A.
RUT N° 91.482.000-6

C.c.: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica
Bolsa Comercio Valparaíso
Archivo